



Expte. Nº 61.593.-

SANTA FE, 16 de diciembre de 2013.-

VISTO el expediente de referencia por el cual el Ing. Hugo RODRIGUEZ, dona equipamiento fotogramétrico y topográfico para ser incorporado al patrimonio de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Hacienda,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar y agradecer la donación de equipamiento fotogramétrico y topográfico, realizada por el Ing. Hugo RODRIGUEZ, el que será incorporado al patrimonio de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, para ser utilizado por el Departamento Cartografía y Agrimensura, los que alcanzan un valor total estimativo de \$420 (cuatrocientos veinte pesos), y que a continuación se detallan:

Equipo Fotogramétrico	
cantidad	Ítem
1	Sistema de suspensión y porta cámara Wild RC8
2	Sistemas de suspensión
2	Mecanismo de propulsión
3	Cono Objetivo
9	Porta chasis de almacén
1	Porta Magazine
1	Giro estabilizador
1	Regulador de superposición

Equipo Topográfico	
cantidad	Ítem
2	Distomat DI 50 (Wild)
2	Equipo emisor de ondas
5	Bases nivelantes
2	Sistema de puntería nocturno
3	Prisma Triple
3	Prisma Triple(presenta algunas roturas)
5	Portalámparas (1 incompleto)

ARTÍCULO 2º.- Remitir copia al Coordinador Patrimonial de esta Facultad, para su conocimiento, incorporación al patrimonio y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota el Coordinador Patrimonial, notifíquese al Ing. Hugo RODRIGUEZ. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD Nº 406/13

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria

C.C. 217

Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 234

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar